

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN INTERNA-EXTERNA

TRABAJADOR/A-EDUCADOR/A SOCIAL para PROGRAMA INSULA

SERVEIS SOCIALS, SANT JOAN DE DÉU BARCELONA

El **programa INSULA** nace en el año 2018 a partir de una alianza entre Càritas, Fundació Formació y Treball, Fundació Mambré y Sant Joan de Déu, Serveis Socials con la finalidad de sumar esfuerzos desde la expertise de cada una de las entidades, y así poder ampliar nuestra respuesta a nivel de soluciones residenciales y de acompañamiento social hacia las personas en situación de sin hogar y/o familias.

En el año 2019 se prevé la apertura de 24 plazas, priorizando la ciudad de Barcelona y área metropolitana. Se iniciará el proyecto atendiendo a personas en situación de sin hogar y/o familias con ingresos económicos derivados de rentas de trabajo, o prestaciones y en condiciones de comenzar un proceso de inserción laboral.

A nivel de **equipo de acompañamiento social** se comenzará con un educador/trabajador social y un integrador social a 30h/semana. Estos profesionales tendrán como objetivos de trabajo: *velar por el mantenimiento de la vivienda por parte de las personas usuarias, y ofrecer un acompañamiento social enfocado a la integralidad desde una óptica comunitaria y de trabajo en red.*

Las otras entidades que forman parte de INSULA tendrán otros roles sobre diferentes áreas: Formació y Treball (àrea laboral), Fundació Mambré (àrea de vivienda), Càritas (àrea de sostenibilidad económica de las viviendas). Sant Joan de Déu, Serveis Socials también ofrecerá apoyo en la sostenibilidad económica de las viviendas y realizará el acompañamiento

Puesto de Trabajo

- Trabajador/a Social o Educador/a Social para Programa INSULA

Misión del puesto

- Realizar un acompañamiento centrado en la persona, atendiendo todas sus dimensiones, fomentando la participación del usuario (personas individuales, parejas o familias), en el proceso hacia su autonomía y partiendo del principio de realidad personal y social y de los ritmos de las personas atendidas, para mejorar su calidad de vida desde el estilo propio de San Juan de Dios

- Se trabajará en sub equipo con el Integrador/a Social del Programa INSULA para el seguimiento y la atención de los usuarios asignados.

Funciones

- Favorecer el establecer una relación de confianza con la persona atendida per permita un acompañamiento social dónde se facilite la toma de decisiones por parte de la persona atendida¹.
- Acompañar a los usuarios durante todo su proceso de recuperación más allá de su lugar de residencia.
- Conocer la situación, trayectoria y factores que han provocado la realidad actual del usuario para que le facilite un correcto diagnóstico social que acompañe a un plan de trabajo eficaz y en el que el usuario sea partícipe y conocedor del mismo
- Detectar necesidades y/o situaciones de riesgo, así como las potencialidades del usuario que le permitan realizar un trabajo de acompañamiento integral.
- Elaborar un diagnóstico acorde con el plan de acompañamiento y acciones concretas a realizar, tanto el profesional/les como los usuarios. Dar seguimiento y evaluar conjuntamente con el usuario haciendo uso coherente con la herramienta de evaluación QAIS.
- Diseñar el plan de trabajo consensuado con los usuarios, seguimiento del mismo, y acompañamiento de los objetivos definidos registrando en el expediente personal todo lo referido al proceso de la persona
- Realizar entrevistas temporalizadas de seguimiento individuales con los usuarios asignados
- Realizar una adecuada acogida y salida de los usuarios del programa teniendo en cuenta todos los aspectos del proceso, como sería la adaptación de la persona a la nueva situación residencial, de convivencia, económica y social..
- Facilitar la información a todo el equipo profesional sobre las pautas acordadas con los usuarios para una adecuada implicación e intervención de todo el personal en los procesos de inclusión de las personas atendidas.
- Coordinar y derivar a otros profesionales internos o externos para poder apoyarle en las diferentes necesidades que se hayan detectado en el plan de trabajo.
- Valorar la concesión de becas económicas para el alquiler en base a los parámetros marcados en el proyecto.
- Revisión del copago de los usuarios coordinadamente con administración y la Fundació Mambré.
- Mediar ante situaciones de conflicto que puedan surgir a modo individual o entre varios residentes, con el vecindario, facilitando la comunicación y ayudando a la formulación de propuestas o salidas positivas.
- Realizar todas las gestiones necesarias, así como las coordinaciones con recursos, especialmente con la Fundació Mambré, Formació i Treball y Caritas, que se requieran para promover el correcto proceso de inclusión socio laboral de los usuarios del programa.
- Coordinarse e informar al resto de entidades participantes (Mambré, Càritas y Formació i Treball) en INSULA de la evolución o involución, así como de la estrategia de acompañamiento de las personas atendidas.

¹ Cuando señalamos “usuarios” o “personas atendidas” hacemos referencia a personas individuales, parejas o familias.

- Responsabilizarse de la planificación, organización y ejecución de aquellas actividades organizadas para los usuarios a nivel individual, grupal o comunitario, con el soporte de integración social.
- Coordinarse con los distintos programas de SS-SJD para optimizar la oferta de actividades socio educativas y de inserción socio laboral de sus usuarios.
- Tutorizar alumnado en prácticas de Trabajo Social/Educación Social
- Realizar la valoración de casos susceptibles de entrar al programa, con el soporte del RC.
- Valorar y abrir atenciones en el programa externos a aquellos residentes o ex residentes en que se valore necesario continuar o dar una atención post salida del recurso residencial.
- Participar en las reuniones semanales para potenciar el trabajo en equipo multidisciplinar.
- Colaborar activamente de las solicitudes del Departamento de Comunicación de SJD.
- Participar de grupos, eventos y jornadas que se consideren adecuadas para mejorar la intervención ofrecida en el programa.

Condiciones Laborales

CONTRATACIÓN: Indefinida, con dos meses de prueba

REMUNERACIÓN: Salario Bruto Mensual (1.801,66 Euros) (14 mensualidades).

DEDICACIÓN: Jornada 38h/semana

DISTRIB. JORN.: Horario de mañanas y tardes

INCORPORACIÓN: Abril 2019

Requisitos

- Formación General: Estudios Universitarios de Grado de Trabajo Social o Educación Social
- Colegiación como Trabajador/a Social o Educador/a Social
- Formación Específica:
 - Conocimientos sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social. Se valorará el conocimiento sobre el colectivo de las personas sin hogar.
 - Conocimientos de la problemática de la salud mental y las dependencias que pueden acompañar a las personas en situación de exclusión social, y conocimiento de la forma de actuación del profesional
 - Mediación y Resolución de Conflictos
 - Técnicas de intervención comunitaria y de grupo

- Técnicas y metodologías de acompañamiento social
- Gestión emocional
- Organización y Gestión del tiempo
- Formación en habilidades sociales y comunicativas
- Conocimientos en informática (Ofimática, Internet, Outlook)
- Experiencia:
 - Mínimo 2 años de experiencia como Trabajador/Educador Social en el ámbito de exclusión social y/o personas sin hogar
 - Mínimo 1 año de experiencia como Trabajador/Educador Social en viviendas vinculados a personas sin hogar y/o familias.
 - Mínimo 1 año de experiencia en trabajo comunitario
- Aptitudes / Actitudes:
 - Identificación y afinidad con los valores de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios
 - Capacidad de organización y planificación
 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinación
 - Capacidad de comunicación asertiva y relacional
 - Capacidad de prevención y resolución de conflictos
 - Capacidad para trabajar en situaciones imprevistas, con alto contenido emocional.
 - Adaptabilidad/Flexibilidad
 - Orientación a la calidad
 - Orientación al usuario, y al personal del centro

Los interesados/as enviar el currículum vitae al e-mail:

otman.rifi@bcn.ohsjd.es

a la atención de Otman Rifi, Técnico de RRHH

Señalar en asunto: Convocatoria Trabajador/Educador Social INSULA

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN de CV: **Viernes, 22 de Marzo 2019**